



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL LA-DIF-010-2022
ADQUISICION DE VEHICULOS PARA EL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SAN LUIS
POTOSÍ



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DICTAMEN TECNICO.
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL LA-DIF-010-2022
ADQUISICION DE VEHICULOS PARA EL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.**

DICTAMEN QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN I TERCER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EMITE EL COMITÉ TÉCNICO DESIGNADO PARA ESTE FIN, DENTRO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NUMERO **LA-DIF-010-2022**, CONSISTENTE EN LA INSPECCIÓN, REVISIÓN Y VALORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TECNICA PRESENTADOS POR EL LICITANTE, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN **DE VEHICULOS PARA EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.**

En la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 14:00 horas, del día lunes 07 de noviembre del 2022, en las instalaciones de la Dirección Administrativa, se reunieron los integrantes del Comité, cuyos nombres y firmas aparecen alcance de este documento, con el fin de llevar a cabo la valoración correspondiente a las muestras exhibidas dentro del procedimiento de la licitación al rubro indicado.

Acto seguido, se pide a los integrantes del Comité presentes, inspeccionar, valorar, revisar y considerar documentos de la propuesta técnica presentados por el licitante, la persona moral **JALS DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DE LA HUASTECA, S.A.S. DE C.V.**, de lo que se desprende lo siguiente:

8.3 Los licitantes que no se encuentren inscritos en el Padrón de Proveedores del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y que no cuenten con su cédula de registro, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

INCISO	DESCRIPCION	JALS DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DE LA HUASTECA, S.A.S. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
a)	Identificación vigente (dentro del sobre) del acreditado que se presente al acto de apertura y que esté autorizado para asistir a los actos de licitación pública: proveedor en caso de ser persona física; representante legal de la empresa o persona designada mediante carta poder certificada ante notario o poder notarial, expedida por una institución oficial, conteniendo fotografía y firma del acreditado. (credencial de elector, cédula profesional o pasaporte) en original o copia certificada y copia simple.	SI CUMPLE	
b)	Si se trata de personas morales, se deberá anexar original o copia certificada y copia simple del acta constitutiva de la sociedad, inscrita en el registro público de la propiedad y del comercio (artículo 17, fracción I, y 32, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí).	SI CUMPLE	

2

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]